



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, ANODE MIL  
OCHOCIENTOS Y VNO.

Ayuntamiento de Enlaveda, Bullas a veinte y siete de  
 marzo año ochocientos uno, en virtud de citacion  
 ante Diem concurrieron a las salas conris-  
 toras de ella los señores D. Juan Martinez del ydo. lize  
 ban Egea, y donxente Alcalde ord. D. Josef ferns  
 Puente, D. Juan, maxiano ferns, D. Josef Valle-  
 na, y D. Roque de Besax Depedone, D. Juan san  
 ches Pasardo Prior indico Exal. y D. Alonso Laxo  
 Sindico Lenonero del comun, Consejo, Justicia  
 y Regem. to de ella por su mag. con su asistencia  
 y acordaron lo que sigue lo lo  
 lo el Ex. no de quenta al Ayuntamiento de el Pedim. pre-  
 sentado por D. Exonimo ucaro de Laxa Fernandez  
 Bruceno, Real Egeutoria, y Peca adicional de lize  
 Exerido por el mismo; que por la R. Tutecia  
 se ha mandado pasar a este cuerpo; y contiene la  
 solicitud a que se escribe en el Pedim. Exal  
 del Recaudario, egecutado ultimam. te a virtud de  
 la ultima R. ordenanza para xemplano de el  
 Egecuto, poniendole la nota de Cavallero hidalgo  
 en propiedad con elgoce correspond. te segun que  
 asi se hallan delixado y Fernandez Bruceno,  
 de esta villa sus parientes, por quanto su mag.  
 (Dey legue) por su R. Decreto dado en Aranjuez a  
 19 de Mayo de 1799, comunicado por el Ex. no ma-  
 xiano D. Juan de Vexuso Secretario, lo ha destina-  
 do a lo Reparo, y obra de esta Iglesia con cuyo mo-  
 todo ha xendido, y tiene que xender bajar tem-  
 porada en esta villa, en cuya inteligencia los  
 señores de este Ayuntamiento, haciendo examinado los  
 papeles del Archivo correspond. te a lo Fernandez Bru-  
 ceno, y cotejado con la R. Egecutoria, y Peca adre-  
 cional Exerido, hallaron que asi el solicitante  
 como D. Juan ferns Bruceno discuerden por linea recta

